



RESOLUCION DIRECTORAL No. 005-2021-DI-UCSP

Arequipa, 3 de junio de 2021

El Director de Investigación de la Universidad Católica San Pablo, Dr. Efraín Zenteno Bolaños, en el uso de sus atribuciones, y

CONSIDERANDO:

Que, el apartado 6, de las Políticas de Investigación de la Universidad, establece que para el logro de sus objetivos, la Dirección de Investigación se vale de la dinámica propia de la actividad investigativa. En tal dinámica interactúan un conjunto de elementos o ejes funcionales cuya orientación, promoción, coordinación y supervisión está a cargo de éste órgano. Para tal fin, las políticas de investigación se establecen en función a estos ejes dinámicos y a los objetivos previstos para cada uno de éstos.

Que, el eje “fomento y promoción” tiene por objetivos a) Fomentar el trabajo de investigación de elevado nivel científico en todos los niveles y las modalidades propias de cada disciplina de la UCSP, b) Promover la formación de una comunidad de investigadores altamente motivada en su trabajo de investigación.

Que, la Dirección de Investigación promueve el fortalecimiento de la investigación interna mediante la implementación y centralización de los concursos para el fortalecimiento de la investigación científica en cualquiera de sus modalidades. Cada uno de estos concursos se rige bajo sus propias bases y en ellas se regulan las características de los fondos concursables o bonos, los mecanismos de adjudicación de sus fondos, los procedimientos de monitoreo y gestión; y los compromisos de productos finales que adquieren sus ganadores.

Que, en el marco del cumplimiento de las metas estratégicas establecidas por la Dirección de Investigación, los objetivos son: promocionar la investigación de calidad en equipos de investigación, fomentar la integración del saber y la interdisciplinariedad en la actividad académica según las líneas sectoriales de investigación de los departamentos, y el adiestramiento en la postulación de fondos concursables a nivel nacional e internacional.

Que, habiendo llevado a cabo la convocatoria para el Concurso de Proyectos de Investigación “Con la Mirada en el Bicentenario” 2021, y después de haber sometido las propuestas a una evaluación por pares.

SE RESUELVE:

Primero. - Aprobar los resultados de la convocatoria del Concurso de Proyectos de Investigación “Con la Mirada en el Bicentenario” 2021, de acuerdo al Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Segundo. - Encargar al responsable del Área de Marketing, la publicación de los resultados en la página web de la Dirección de Investigación.

Regístrese y comuníquese.



Dr. Efraín Zenteno Bolaños
Director de Investigación

**ANEXO 1
RESOLUCION DIRECTORAL No. 005-2021-DI-UCSP**

RESULTADOS CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN "CON LA MIRADA EN EL BICENTENARIO" (CPIB) 2021

Nro.	Código	Título de la Propuesta	Integrantes	Línea Matricial	Duración	Monto de financiamiento	Departamento(s)	Estado
1	P-01-CPIB-2021	Consideraciones a propósito de Bicentenario: permanencias y cambios del estatuto jurídico del indio y sus repercusiones sociales en la historia del Perú.	Rafael Santa María D'angelo (TC) Ricardo Cubas Ramacciotti (Externo)	Persona y cultura Fundamentos de Derecho	12 meses	S/.12,000.00	Dpto. de Derecho y Ciencia Política	Adjudicado
2	P-02-CPIB-2021	Hacia una valoración de la arquitectura del bicentenario en Arequipa. Análisis comparativo cualitativo de edificios construidos en la ciudad los últimos cien años que tengan presencia en la memoria colectiva local.	Denis Leonardo Mayta Ponce (TP) Tatiana Medina Sánchez (TC) Daniel Málaga Montoya (TP) Fernando Cuzziramos Gutierrez (TP) Sergio Coll Pla (Externo)	Historia y Patrimonio	12 meses	S/.12,000.00	Dpto. de Arquitectura e Ingeniería Civil	Adjudicado